

3.458.-

Mérida 17 de octubre de 1978

169° y 120°

52.00

C I R C U L A R

Señor  
Decano de la Facultad de  
Su Despacho

En la reunión extraordinaria continuada de los días 12, 13 y 14 de los corrientes, celebrada en la ciudad de San Cristóbal, el Consejo Universitario acordó aprobar el antiproyecto de creación del INSTITUTO DE INTEGRACION Y ESTUDIO DE FRONTERAS, en el cual se plantea incluir:

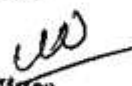
- a) Aspectos geopolíticos, educacionales, físico-espaciales y sanitarios relativos a la integración fronteriza, que lle varía a la posibilidad de la participación de institucio- nes distintas a la U.I.A. en la ejecución del proyecto.
- b) Integración de actividades de postgrado en Economía y Dere- cho de la integración y eventualmente de defensa nacional.

El Instituto será adscrito al Núcleo Universitario del Táchira, por ser San Cristóbal la ciudad fronteriza más importante y como una forma de consolidar al N.U.T.

Se resolvió designar una comisión constituida por el Dr. Miguel Rodríguez (quien la presidirá), el Dr. Andrés Eloy León, el Profesor Fausto González, el Dr. Marco Ramírez (en representación del Núcleo), el Dr. Leopoldo Isatoris y el Dr. José M. Briceño Monzillo, con el fin de que, conjuntamente con un grupo técnico de trabajo, se encargue de completar el proyecto e instrumentar lo relativo a su realización.

Participación que hago a usted para su conocimiento y fines consi- guientes.

Atentamente

  
Leonel Vivas  
Secretario

ndem/.  
c.c. : Decanos